

Proyecto: Mujeres y monstruos en la medicina mexicana del siglo XIX

Avance de investigación

Seminario: "violencia subjetividad y género"

PUEG, UNAM

Frida Gorbach

Introducción

En el siglo XIX la ciencia quiso explicar al monstruo irracional y transgresor del orden natural. La teratología, disciplina dedicada al estudio de las anomalías y monstruosidades, despojaría al monstruo de sus connotaciones teológicas y desde la materialidad de este mundo mostraría que los cíclopes, los hermafroditas o los siameses no eran producto del azar o de la omnipotencia divina. En el intento por domesticar lo que hasta entonces aparecía como desconocido, la nueva disciplina buscaría la explicación en las leyes generales de la naturaleza.

Para reflexionar en torno a la mirada de la medicina sobre lo monstruoso, tomo como punto de partida las presentaciones de casos publicados en las últimas cuatro décadas del siglo XIX en la *Gaceta Médica de México*. En esas presentaciones es posible ver cómo el discurso sigue una serie de reglas que preceden a los conceptos y sobre las cuales se fundan las pretensiones de validez científica¹ y cómo, al mismo tiempo, su sentido no se agota en esas normas. Podría decirse que el discurso teratológico se construye a partir de regularidades, pero se constituye desde las rupturas y los vacíos.

¹Sobre el orden del discurso médico ver Jean Clavreul. *El orden médico*. España, Editorial Argot, 1983; Pierre Achard y otros. *Discurso biológico y orden social*. México. Nueva Imagen 1980; Drew Leder. "A Tale of Two Bodies: The Cartesian Corpse and the Lived Body" in *The Body in Medical Thought and Practice*. USA, Kluwer Academic Publishers, 1992, pp.17-35.

Los médicos mexicanos recogieron la teoría teratológica de Geoffroy Saint Hilaire y desde el marco de la medicina moderna quisieron hacer de la monstruosidad una entidad sometida a las reglas del discurso científico. Sin embargo, en la búsqueda de regularidad se enfrentaban con serias dificultades. Los médicos difícilmente conseguían clasificar al monstruo y determinar sus causas; desde la observación clínica ¿cómo ir más allá del cuerpo individual, establecer regularidades y demostrar la naturalidad del monstruo?. En ese intento se instalaba la incertidumbre intelectual. El discurso racional pierde entonces su lógica lineal. Alrededor de un vacío que no podía ser colmado por el orden científico se asoma una utilización individual del lenguaje². Surge así una mirada distinta sobre lo monstruoso: aparece lo que está en el orden de la cultura pero que escapa a la reglamentación científica; se insinúa la angustia frente a lo inexplicable.

El propósito de este trabajo es acercarme a esa otra visión de lo monstruoso y recoger allí la mirada casi personal del médico. Pero así como no es posible encontrar el acceso directo a la oscuridad de la angustia tampoco es posible reconstruir un sujeto disperso en el vacío. Después de todo, el discurso científico está fundado a partir de la negación del sujeto. Como dice Chauvenet: "El carácter específico de la medicina como ciencia (...) se debe, a nuestro parecer, al hecho de que ella tiene, justamente, por objeto reprimir y negar la función del sujeto en su cuerpo, a fin de hacer reinar un cierto orden -determinado históricamente- sobre el cuerpo y lo sujetos"³.

La vía que sigo para rondar en el vacío de la angustia y acceder al sujeto es a través de un elemento que se interpone en esa mirada: la madre del monstruo. La relación metafórica y metonímica que la medicina construyó entre el monstruo y su madre fractura el monólogo

²Ver Manfred Frank "Sobre el concepto de discurso en Foucault" en E. Balbier, G. Deleuze y otros. *Michel Foucault, filósofo*. España, Gedisa, 1989, pp. 107-126.

³Antoinette Chauvenet "Biología y gestión de los cuerpos" en Achard, op. cit., p.25.

impuesto sobre el cuerpo. En la con-fusión los límites del objeto real creado por la ciencia se trastocan y el médico aparece confundido, perdido. En su condición de objetos, la mujer y el monstruo reflejan, como en un espejo, la imagen confundida del médico. Un triángulo de espectros deshace el imperativo metodológico de la objetividad e insinúa la realidad de la angustia. De esta manera, en el centro del discurso teratológico aparece un sujeto prohibido que desde el orden del lenguaje escapa a lo inexplicable pero que desde la fractura silenciosa se confunde con fantasmas, espectros y pesadillas.

El trabajo está dividido en tres partes. La primera está dedicada al orden que el médico impuso sobre el objeto y sobre sí mismo. La segunda reflexiona sobre el vínculo que la teratología construyó entre la mujer y el monstruo y la última está dedicada a rondar por el vacío de la angustia.

El orden

A finales del siglo XIX, en México, la medicina clínica se propuso mostrar que los monstruos constituían una verdad objetiva, un hecho constatable, un fenómeno explicable. Ya en Francia, en los comienzos del siglo, Geoffroy Saint Hilaire, había mostrado, desde la anatomía trascendental y a través de la creación artificial de monstruos en el laboratorio, que su formación seguía reglas precisas y leyes invariables, que esos seres, al igual que todos los otros, tenían un origen normal y que pertenecían por tanto a las leyes de una única naturaleza⁴. Los médicos mexicanos retomaban los postulados del teratólogo francés y desde el marco de la medicina moderna buscarían en el cuerpo monstruoso la manifestación de esas leyes.

⁴Ver Etienne Geoffroy Saint Hilaire. *Philosophie Anatomique des Monstruosités Humaines*, París, 1822. Ver también, T. A. Appel, *The Cuvier-Geoffroy Debate: French Biology in the Decades before Darwin*, New York, Oxford University Press, 1987; Evelleen Richards, "A Political Anatomy of Monsters, Hopeful and Otherwise" in *Isis*, Num. 85, 1994, 377-411.

Una monstruosidad se explicaba por causas mecánicas que operaban en el embrión. De acuerdo con Geoffroy la mayor parte de las anomalías se debía a una influencia patológica que alteraba su desarrollo normal; debido a esa influencia, el embrión se quedaba detenido en una de las fases por las que transita su desarrollo. Así, la explicación al surgimiento de monstruos se encontraba en la lesión que en determinado momento el embrión sufría. Allí estaba el origen: desde la materialidad de la lesión y desde su ubicación en algún punto de una secuencia de desarrollo lineal y progresivo, el cuerpo deforme encontraba la explicación causal.

Ya no se trataba de fatalidad sino de un principio de causalidad exterior. Para el teratólogo francés las causas del nacimiento de una criatura monstruosa estaba en una influencia proveniente del exterior: cambios bruscos en el medio ambiente podían provocar alteraciones en el desarrollo normal del embrión. Esta explicación no se contraponía a la concepción de la enfermedad de la medicina moderna. Claude Bernard decía en la *Medicina Experimental* que "en la naturaleza todo ocurre según las leyes que siempre son absolutas, es decir, que siempre son normales y determinadas; el estado fisiológico y el estado patológico están regulados por las mismas fuerzas"⁵. Lejos del azar, del castigo y del augurio, los teratólogos veían en la monstruosidad una entidad de orden biológico, sometida a las leyes infalibles de la naturaleza. El orden científico, como una instancia productora de leyes generales, creaba así un objeto real que, al igual que la enfermedad, existía, evolucionaba dentro de los límites de su definición y de acuerdo con leyes naturales⁶.

La ciencia que producía el objeto real, creaba simultáneamente el método. Porque si el principio y el fin de la naturaleza eran exteriores al individuo y lo dominaban, entonces

⁵Citado por Chauvenet op. cit., p. 24. Ver Claude Bernard. *Introducción al estudio de la medicina experimental*, México, UNAM, 1960.

⁶Ibid, p.26.

ella, la naturaleza, era la que creaba no sólo la realidad del objeto sino también el método que garantizaba su adecuada observación. Así, a fin de convertir la monstruosidad en una entidad, el médico creía posible liberarse de toda interferencia subjetiva y observar al monstruo desde el imperativo metodológico de la objetividad⁷. Si la naturaleza obrara con total independencia del sujeto, la observación misma podía ser de objetivizada; si el monstruo constituía una entidad sustantivada, el teratólogo debía someterse a la coacción de las leyes de su propio discurso.

Geoffroy había proporcionado la explicación al surgimiento de monstruos. La medicina positivista ofrecía por su parte el método para convertirlo en un objeto de la naturaleza. Los médicos, clínicos y teratólogos al mismo tiempo, sólo tenían que aplicar sobre el cuerpo observado las leyes que preexisten y que los fisiólogos y biólogos se encargan de descubrir. De esta manera, cuando un teratólogo se encontraba frente a un monstruo, procedía a describir la manera en que esas leyes se manifestaban en su cuerpo. Del mismo modo que procedía cuando se encontraba frente a un cuerpo enfermo, el médico observaba al monstruo, lo medía, porque en la medida recaía el peso de la verdad científica, y lo describía detalladamente. La descripción desmontaba cada una de las partes del cuerpo confundido, separaba lo normal de lo anómalo y desde la forma exterior, establecía los límites del objeto. Así, sin posibilidades de determinar las causas embriológicas, los médicos buscaban en la superficie anatómica la forma en que las leyes de la naturaleza se manifestaban en el cuerpo⁸.

La teratología ofrecía una explicación a la manera como se producían monstruos; la clínica, por su parte, observaba en el cuerpo individual la manifestación de las leyes de la

⁷Para Chauvenet la dicotomía naturaleza-sujeto, ya presente desde Hipócrates, es el fundamento de la medicina occidental como ciencia específica. Ibid.

⁸Los teratólogos mexicanos reflexionaban sobre las causas. Sin embargo, en las presentaciones de caso existe una separación entre la descripción clínica y la explicación teórica: como si formaran dos textos aparte las causas no se deducen de la observación clínica.

naturaleza. Con una explicación lógica y racional y con un método que garantizaba la expulsión del sujeto del proceso de observación, la mirada de la teratología introducía el orden médico en el cuerpo. Dentro del orden del discurso, el monstruo que en el pasado había representado lo singular, lo extraño y lo incomprensible, era domesticado, simbolizado. Y en esa aparente claridad ¿qué podía alterar la relación entre un médico que mira objetivamente y un monstruo objetivizado?

La confusión

Contra la imaginación:

La teratología del siglo XIX intentaría liberar a la madre de la responsabilidad de concebir monstruos. Médicos como Juan María Rodríguez⁹ combatirían las ideas que asociaban al cuerpo deforme con la imaginación descarriada y los deseos violentos de la madre. Una ciencia preocupada por determinar las causas mecánicas y patológicas tenía que separarse de la tradición aristotélica que veía en el cuerpo del niño monstruoso las marcas de la imaginación y los deseos escondidos de la madre¹⁰. Para la ciencia ya no era posible pensar que la imaginación materna fuera la responsable del nacimiento de una criatura monstruosa. Su influjo en la producción de anomalías, decía Rodríguez, "no cabe ni puede caber en la ciencia". Un monstruo nada tenía que ver con una imagen, "un antojo u objeto vivamente deseado por la madre encinta", con "un espectáculo conmovedor" como un incendio o una herida sangrienta, o con "un animal que causa repugnancia, como un gusano, un sapo, una víbora"¹¹. La teratología negaba así el espacio a la imaginación y a todo aquello que escapara al orden material de las leyes de la naturaleza.

⁹ Este médico obstetra (1828-1894), miembro de la Academia Nacional de Medicina y Director de la Casa de Maternidad fue el que sentó las bases de la teratología mexicana.

¹⁰ Hipócrates menciona el caso de una dama blanca con esposo blanco que tuvo un hijo negro; las causas de "tan raro fenómeno" las atribuyó a "que en el momento de la concepción de aquel ser, la madre tuvo a la vista el retrato de un etiope". Citado por Juan María Rodríguez, *Gaceta Médica de México*, 1 agosto 1887, p.304 (En adelante GMM). Sobre la concepción aristotélica de lo monstruoso y lo femenino ver Marie Helene Huet. *Monstruos Imaginations*. Cambridge, Harvard University Press, 1993.

¹¹ Rodríguez, GMM, 1 marzo 1888, p.106.

En la nueva terminología médica ya no se habla de imágenes, sólo de impresiones. Debido a un golpe, la placenta se adhería al embrión y los gérmenes se confundían. "No decía Rodríguez-. La fuerza plástica solo puede ser modificada y hasta contrarrestada por otra fuerza más positiva que la imaginación: por una violencia física, como la que producen los golpes, la sujeción del vientre, las caídas, las conmociones violentas"¹². Pero una medicina que creía que las alteraciones psíquicas y los caracteres morales tenían también una referencia fisiopatológica, buscaría en los sustos, las congojas, las penas y las impresiones morales las causas de un nacimiento monstruoso.

El término impresión había desplazado su significado. Más que el acto de imprimir imágenes se trataba de cualquier emoción o choque violento, del efecto que causa en un cuerpo otro extraño o, indistintamente, del movimiento que las cosas causan en el ánimo. En términos causales, el cuerpo monstruoso no llevaba impreso las huellas de una imagen extraña sino que cargaba con el recuerdo de una impresión sufrida por la madre: "Los parientes del niño atribuyen su deformidad a que la madre, durante su embarazo, ha asistido a su suegro que padecía de una úlcera cancerosa en la cara; como lo veía todos los días se impresionó vivamente"¹³. Si anteriormente el poder de la imaginación podía conseguir que el objeto ausente quedara impreso en el cuerpo monstruoso, ahora la pena quedaba inscrita en la memoria materna.

El misterio del útero:

Los teratólogos mexicanos no buscarían la explicación racional de la monstruosidad en los mecanismos físicos y patológicos que alteraban el desarrollo del embrión: éste era inaccesible a los ojos de la clínica. Tampoco recurrirían a la biología y su teoría de la

¹²Rodríguez, GMM, 1 agosto 1887, p.321.

¹³Manuel Soriano. GMM, 1867-68, p. 80.

evolución para detectar cómo los cambios del medio ambiente modificaban el funcionamiento del organismo. Más bien, los teratólogos mexicanos detendrían su mirada en la madre del monstruo.

Rodríguez proponía un método de clasificación que fuera más allá de feto mismo. Sabía que "para que alguna vez puedan llegar a ser explicados fenómenos tan complejos como son aquellos que se refieren a las anomalías y a las monstruosidades (...), creo preciso que sean separados antes con cuidadoso método, y que la investigación sea llevada mucho más allá del feto mismo, pues en muchos casos se encontrará tal vez la causa de ellos en sus anexos o en el útero"¹⁴. Esquemáticamente el procedimiento común en la producción de ciertas anomalías corporales era el siguiente: cuando una mujer se alteraba, el útero excitado modificaba su contractibilidad ejerciendo una presión sobre el embrión; sobrevenían entonces las adherencias de la placenta y las fusiones de órganos¹⁵.

Si en la tradición aristotélica el vehículo de transmisión de la monstruosidad era la imaginación materna, ahora la teratología y su énfasis en las causas materiales, le otorgaba a un órgano observable, localizable y capaz de padecer lesiones, el poder de producir anomalías. El vehículo y el asiento material de las impresiones morales estaba en el útero: todo convergía hacia él, todo parecía depender de su estado, contractibilidad, volumen y consistencia.

Sin embargo, el útero no tenía contornos definidos. Aparecía como un órgano cuyas funciones rebasaban los límites de su propio espacio. Los médicos que buscaban lesiones fisiopatológicas, reconocían que la teratología se enfrentaba con un "escollo difícil de

¹⁴GMM, 1 abril 1871, pp. 132-33.

¹⁵De acuerdo con las leyes de la teratología la línea que recorría las posibilidades de lo monstruoso iba de lo más leve a lo más grave y lo más grave se definía por el grado que había alcanzado la fusión de los órganos. Ver Geoffroy, op. cit.

remover" y "consiste en esa oscuridad, en ese sigilio, en ese misterio, que se advierte acerca de cuanto pasa en el recinto del *sancta-sanctorum* que por excelencia se llama claustro materno"¹⁶. No muy lejos de Galeno, la matriz, órgano imperioso, exclusivamente femenino, sometía a su imperio prácticamente la totalidad de las acciones y los afectos de la mujer¹⁷. El útero terminaba definiendo íntegramente el carácter de las "mujeres melindrosas, coquetas, sentimentales, románticas, tontas, de talento, virtuosas, gazmoñas, resignadas, impacientes, valientes y cobardes"¹⁸. Así, el órgano de la fecundación y la gestación rebasaba su propia materialidad y se acercaba a una definición casi ontológica.

Si la teratología había intentado hacer del monstruo un objeto, reconocido y explicable, los médicos se enfrentaban con una madre poseedora de un órgano cuyos límites materiales quedaban en suspenso. Entonces el concepto de lo real forjado por la ciencia tambaleaba y perdía su exterioridad determinante. La causa de un nacimiento monstruoso parecía, más bien, provenir de un interior no cuantificable. Lo que sucedía en el interior del cuerpo femenino era tan incomprensible como el cuerpo del monstruo mismo. Por ejemplo, Geoffroy cita el caso de la madre de un monstruo que "se creyó perseguida, durante la preñez, por fantasmas y demonios que se agitaban en su derredor y la privaban de todo descanso, porque le remordían ciertas relaciones secretas que había tenido con un judío"¹⁹. Así, sobre una concepción naturalista se imponía una eminentemente interna. El útero había ocupado la totalidad del espacio femenino y las impresiones morales aparecían azarosamente y con la fuerza suficiente para imprimirle formas caprichosas al cuerpo del

¹⁶Juan María Rodríguez, GMM, 1 enero 1885, p.10. Las causas determinantes y eficientes de las anomalías corporales, decía el mismo médico, "son (y lo serán por mucho tiempo) un misterio impenetrable para los que dedican su tiempo a estudios teratológicos" GMM, 1888 p. 106.

¹⁷Acerca de la mirada de la medicina sobre la mujer ver Evelyne Berriot-Salvadore. "El discurso de la medicina y de la ciencia" en *Historia de las mujeres*. Del Renacimiento a la Edad Moderna. España, Taurus, 1993, tomo 6, pp. 120-121.

¹⁸Juan María Rodríguez, GMM, 1 agosto 1887 p.319.

¹⁹Citado por Rodríguez. *El Porvenir*, 24 septiembre 1870, tomo 3, pp. 55-56.

hijo. No muy lejos de la imaginación, los deseos descarriados, y las pasiones insanas²⁰, el monstruo dejaba de ser un objeto sometido a las leyes de la naturaleza para convertirse en la manifestación del pecado.

De pronto, el objeto real de la ciencia se desploma. El monstruo revelaba la existencia de un interior que no podía ser determinado a partir de sus mecanismos fisiológicos. De repente, las leyes de la naturaleza se trastocan: lo regular se vuelve azaroso y lo domesticado toca nuevamente el ámbito de lo desconocido. La revelación del interior trae consigo la incertidumbre, el azar y el soma. La lesión pierde su sitio y el tiempo lineal y progresivo de la ciencia se rompe ante la aparición de un tiempo cíclico, catastrófico, indeterminado. Muy cerca de la imaginación, el monstruo se convertía en la revelación de un interior cuyo espacio era indefinido y cuyo registro era el de una temporalidad violenta, inevitablemente catastrófica.

El padre ausente:

Los teratólogos no descartaban la posibilidad de que la deformidad viniera por la línea paterna; sin embargo, en las historias clínicas y en los interrogatorios raras veces aparece el padre. Al igual que en la tesis de la imaginación materna, el padre del monstruo había sido borrado. Después de todo, las causas se encontraban en el interior del cuerpo femenino. La mujer, víctima de un útero inexplicable, era la responsable del nacimiento de una criatura monstruosa. Así, la mujer que había sido liberada por la ciencia de la responsabilidad de concebir monstruos, aparecía como culpable de su (de)formación²¹: el cerebro (del padre) concebía, y el útero, alterado, formaba hijos monstruosos.

²⁰ Años más tarde el criminólogo Carlos Roumagnac reconocería la dificultad de distinguir entre una impresión, la emoción y la pasión: si hay emociones violentas, hay pasiones, y la pasión no es más que una emoción permanente, "un deseo violento y duradero que domina por completo todo el ser cerebral" *Matadores de Mujeres*, México, Imprenta de Antonio Enriquez, 1910, p 7.

²¹ Ver Huet, op. cit., p. 119.

El monstruo como memoria de los desvaríos uterinos, no estaba lejos de Aristóteles quien ofreció una definición de monstruosidad ligada no sólo a imperfecciones físicas sino también a deficiencias en la liga natural y visible entre progenitores y progeñe. Para la tradición aristotélica la extraña apariencia del monstruo rompía con la rigurosa ley de que los hijos debían parecerse al padre. Si el hombre llevaba en su semen la idea, la forma y la identidad del futuro ser, si él era quien suministraba el principio creador y proporcionaba el alma a la cosa, el hijo tendería a la identidad completa con el padre. El monstruo, desviación de la norma, era entonces hijo de la corporeidad femenina, porque sólo existe maternidad del hijo monstruoso.

La teratología del siglo XIX había hecho del monstruo y de la mujer-útero-madre un binomio indisoluble. En una relación de similaridad, ambos provocaban extrañeza: el monstruo se desviaba inexplicablemente del curso normal de las cosas y la mujer era víctima de un órgano ajeno, que no terminaba de pertenecerle. Así, entre el monstruo y la madre se había establecido una relación metafórica: el monstruo era la representación de un género misterioso e incomprensible. Entre ambos se había establecido también una relación de causa-efecto: las "desdichadas mujeres" víctimas de un útero vulnerable y temperamental, podían producir monstruos.

Nada parecía poder romper con esa identidad simbiótica: ¿dónde terminaba la madre y dónde comenzaba el monstruo? El ser anómalo era sólo la manifestación corporal de un interior imaginativo y misteriosamente apasionado. Ya lo había dicho Aristóteles: el cuerpo del niño monstruoso, como una escritura, llevaba las marcas de los deseos violentos, escondidos de la madre.

En la con-fusión, el médico no pudo nombrar al monstruo. Un monstruo bicorpóreo del pasado se convirtió así en un "monstruo diplogénésico, monocéfalo, autositario,

onfálosito, no viable". La terminología científica no podía dejar de anteponer la palabra neutral, impersonal 'monstruo'. Un cuerpo anómalo, desviado, era sólo un monstruo. El monstruo que pertenecía únicamente a la madre y que no podía ser nombrado escapaba así al orden médico. Si en tiempos anteriores a la teratología un cuerpo deforme era castigo de dios o augurio de una calamidad, ahora, sin el cobijo de la omnipotencia divina, un monstruo enfrentaba al médico a la angustia de lo inexplicable.

La angustia

Cuando en su práctica obstetra un médico se encontraba frente a un monstruo no podía dejar de asombrarse: "Cuánto fue mi asombro luego que vi un feto de cinco meses del paladar del cual nacía una gran cavidad de masa placentaria"; o "Tan grato es al partero recibir en sus manos la obra perfecta, hecha a la imagen de Dios, tan grande es también, a veces, la sorpresa y el horror que inspiran esos pequeños monstruos humanos, destinados a morir, casi siempre, tan luego como nacen, y a enriquecer las estadísticas y colecciones de curiosidades y rarezas teratológicas"²².

Los médicos que buscaban describir al monstruo, medirlo y establecer las causas, se enfrentaban con el vacío que dejaba la incertidumbre intelectual. Clínicamente, los cuerpos anómalos no podían ser mirados de la misma manera que se miraba una enfermedad. Si la enfermedad hablaba de síntomas que podían ser aliviados y de lesiones que podían ser corregidas, en el caso de un monstruo ¿cómo conseguir que éste regresara a su equilibrio normal cuando nunca conoció tal estado?²³. Frente a un monstruo el teratólogo perdía el origen, el rumbo y la promesa. Si la enfermedad podía constituirse en una entidad sustantivada era porque seguía un derrotero fijo, tenía un punto de partida y un punto de

²²Manuel Soriano, GMM, 1 marzo 1870, p.18 y Alfonso Ortiz, GMM, 1892 p.94.

²³Rodríguez reconocía que "las causas de las alteraciones patológicas del huevo están muy distantes del alcance de nuestros sentidos, y, por lo mismo, de nuestros únicos medios de investigación". *El Porvenir*, op. cit., pp.61-62.

llegada. En cambio, lo monstruoso imponía sobre el tiempo lineal y evolutivo del lenguaje científico, la temporalidad de la ruptura violenta, el accidente y la catástrofe²⁴. El cuerpo azaroso escapaba así a la descripción, a la medida y al orden.

Fuera de la regularidad de las leyes, el cuerpo deforme perdía las fronteras de su determinación exterior. El monstruo se había convertido en la manifestación de un interior desconocido. La teratología, esforzada en buscar los contornos de la forma, se enfrentaba así con un cuerpo que como una banda de Moebius extraviaba el momento en que el interior se había convertido en la única exterioridad posible. Y si la determinación exterior se perdía, ¿cómo reconstruir la distancia y marcar la diferencia? , ¿cómo fundamentar la dicotomía sujeto-objeto?

El asombro del médico recoge aquello que no cabe dentro de la argumentación racional y lógica. Pero la angustia es la sensación que surge cuando uno se encuentra desorientado, perdido. Como si los textos teratológicos hubieran creado su propio reverso, el sujeto aparece escondido detrás del imperativo metodológico de la objetividad. Pero cuando el sujeto regresa no es ya para insistir en el orden médico o para ubicarse en el cruce de discursividades distintas. Es en el silencio que el sujeto delinea el vacío de lo no hablado del mundo²⁵. Así, el objeto real que la ciencia había creado se transforma en el límite de lo decible y llega al texto desde el silencio inexpresable de la angustia.

El monstruo había perdido los límites: fundido con la madre rompía con la realidad del objeto; el médico, por su parte, en esa confusión, había perdido no sólo el objeto sino también la ruta y la palabra. Como si se hubiera quedado con la pura imagen de la cosa

²⁴La teoría teratológica estaba todavía muy lejos de Darwin quien había logrado incluir y neutralizar al monstruo desde la idea del azar necesario. Ver Richards, op. cit, y Achard op. cit.

²⁵"Para el discurso , la significación, es también la entrada en escena psíquica de un 'mundo hablado' y de una 'representación hablada-pensada del mundo". Piera Aulagnier. *Los destinos del placer*. Barcelona, Paidós, 1994, p. 26.

sin conseguir la imagen de la palabra, perdía el sentido de sí mismo. Porque sin la posibilidad de nombrar al cuerpo monstruoso, de hablarlo, ¿cómo evitar que se desaten las fuerzas ciegas, las propiedades más aterrantas del yo?

El discurso teratológico habla de otra realidad, de la realidad de lo siniestro. De lo que surge cuando el discurso abandona, sin habérselo propuesto, el espacio de la realidad científica; cuando se nos deja en suspenso respecto a cuáles son las convenciones que rigen en el mundo; cuando el juicio -dice Freud- se encuentra "en duda respecto a si lo increíble, superado, no podría, a la postre, ser posible en la realidad"²⁶. Pero también lo siniestro refiere al terror que surge de la confusión, de la imposibilidad de separarse de la cosa y acceder a la palabra. En el discurso teratológico la angustia se instala en el temor a la precariedad, la fragmentación, la imprevisibilidad; cuando muestra lo que no pudo ser representado, devela lo que debió haber permanecido en silencio, "todo lo que debiendo permanecer secreto, oculto, se ha manifestado"²⁷.

²⁶Sigmund Freud . *Lo siniestro*. Argentina, López Crespo Editor, 1976, p. 60.

²⁷Schelling. Citado por Freud, op. cit., p. 18. Ver también Eugenio Triás. *Lo bello y lo siniestro*. Barcelona, Editorial Ariel, 1992.